



Diputados y Senadores:

El pasado dos de junio los ciudadanos salimos a votar con la ilusión de que nuestra voz iba a ser escuchada; casi tres meses después, nos encontramos con una realidad diferente en la Cámara de Diputados.

En la votación directa por los puestos de mayoría el 54% de la población voto por la visión del partido en el gobierno, 46% votó por una visión diferente. Estos votos se traducen en que la visión del primer grupo obtuvo el 86% de las 300 curules de mayoría y el segundo solamente el 14%.

El artículo 54 de la Constitución tiene como propósito suavizar esa diferencia para que se asemeje más a la pluralidad de visiones que hay en el país. En esta ocasión ese ajuste bajó la representación de 85% a 72%; todavía quedando muy lejos de la proporción de la votación en general y otorgándole a una visión, mayoría calificada en la Cámara de Diputados.

Dada la redacción del artículo 54 de la Constitución, ha sido evidente que es ambiguo, ya que varios de los requisitos que pide para asignar las curules de representación

proporcional han sido interpretados bajo diferentes criterios.

Considerando que el principio rector del poder legislativo es ser un espacio plural y de dialogo, donde todos los mexicanos tengan cabida, le solicitamos a los legisladores corregir estas discrepancias para que todas las visiones tengan una voz representativa en la Cámara de Diputados.

A los legisladores de la visión mayoritaria les pedimos no caer en la tentación de ignorar a las voces diferentes. A lo largo de la historia se puede comprobar que cuando las mayorías no escuchan a las voces minoritarias, las primeras pueden perder legitimidad.

No olvidemos que, en la reforma electoral de 1977, el entonces Secretario de Gobernación, Don Jesús Reyes Heroles dijo: "La representación proporcional no es solo un sistema electoral; es, ante todo, un mecanismo de integración política, una vía para que todos los sectores de la sociedad, sin exclusión, tengan voz en el Congreso. Así, se busca reflejar la pluralidad del país, no sólo en términos numéricos, sino también de diversidad de ideas, culturas y proyectos de Nación".

Atentamente:



Cámara Nacional del Autotransporte de Pasaje y Turismo

